UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	ACTA DE REUNIÓN	Acta N° 33		
		Fecha		
	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA FACULTAD DE ODONTOLOGIA	Día	Mes	Año
		30	03	2017

Proceso/Dependencia	Facultad de Odontología				
Tipo de reunión	Comité de Currículo				
Hora	7:30 a 1:30	**Próxima reunión**	**Día**	**Mes**	**Año**
Lugar	Salón de los Consejos		06	04	2017

Asistentes			Asistió	
N°	**Nombre**	**Cargo**	**Sí**	**No**
	Doctor Carlos Martín Ardila M.	Vicedecano	x	
	Doctora Ángela María Gómez R.	Coordinadora de Pregrado	x	
	Doctor David Arboleda T.	Jefe Centro de Investigación	x	
	Doctora Leonor Victoria González P.	Jefe Departamento Estudios Básicos	x	
	Doctora Jorge Luis Sierra L.	Jefe Depto. Atención Odontológica Integrada	x	
	Doctor Gonzalo Jaramillo D.	Asistente de la Decana para el Desarrollo Curricular	x	

Temas específicos de la reunión	
1	Verificación del quórum.
2	Aprobación del acta anterior.
3	Evaluación de proceso semana y renovación curricular

N°	Desarrollo de la reunión
1	Verificación del quórum. Existe quórum para deliberar y tomar decisiones.
2	Aprobación del acta anterior. Se aprueba el acta anterior 32.

N°	Desarrollo de la reunión
3	Evaluación del proceso y renovación curricular Intervención del doctor Gonzalo Jaramillo D.: Voy a tratar de dar cuenta en esta intervención de dos aspectos fundamentales para el Comité de Currículo. El primero tienen que ver con el trabajo que hemos venido adelantado desde el grupo primario, acerca de la evaluación del proceso de semana ocho (8) y de la manera como la hemos pensado y planificado, y la segunda como ésta entra en relación con la propuesta de renovación curricular, propuesta de la Administración para el presente trienio. **EVALUACIÓN DE PROCESO** La evaluación del proceso se va a realizar entre las semanas siete (7), ocho (8) y nueve (9); en la semana siete (7) los estudiantes y profesores harán reunión de cursos por semestres, de la siguiente manera: Los representantes estudiantiles de semestre, convocarán a los estudiantes a diligenciar el instrumento de evaluación, los profesores coordinadores de curso harán lo mismo con sus respectivos profesores. En la semana ocho (8) y nueve (9) se haría una reunión de socialización entre los coordinadores de curso por semestre, el representante de los estudiantes, el cual se hará acompañar de otros estudiantes del semestre, y un miembro del Comité de Currículo. Con este mecanismo se busca que los espacios de intercambio y socialización sean de mayor riqueza y productividad. Los aspectos a tener en cuenta en la evaluación serían los componentes del currículo, por ser estos los estructuradores transversales del currículo. Para esta ocasión evaluaremos cuatro (4) componentes importantes del currículo. El primero de ellos los contenidos, pues estos nos permitirán ver realmente lo que se enseña. El segundo componente a evaluar será las metodologías para ver las pautas, procedimientos, rutas y estrategias que se proponen para alcanzar los objetivos que se formulan. El tercer componente las evaluaciones del aprendizaje, con ello se busca saber las posturas que se tienen frente a la concepción que tenemos del programa, los fines e intenciones, y los criterios para obtener y optimizar los aprendizajes del estudiante. El cuarto los roles e interacciones para mirar las características, aptitudes y actitudes que se propician en el acto educativo. En la evaluación se tendría como un insumo las matrices de programación, -horarios, y matrices de evaluación de los aprendizajes-, la cuales se hicieron previas al inicio del semestre y que se socializaron, con los líderes del proceso enseñanza aprendizaje, coordinadores y representantes. Estas herramientas tienen dos insumos básicos: uno

N°	Desarrollo de la reunión
	de programación y otro de contrastación, el primero permitirá saber qué es lo pactado y el segundo qué alternativas surgieron para evitar el cruce de procesos y saber o conocer cómo se reprograma el tiempo del estudiante. El instrumento tiene además, como parámetros de juzgamiento unos indicadores, y con ellos se busca reconocer los *asuntos críticos* presentados durante la puesta en marcha de los procesos de enseñanza/aprendizaje a partir de los componentes del currículo, estos indicadores son: Para los componentes contenidos o unidades temáticas, la pertinencia, profundidad y claridad; para el de didácticas –metodología- el indicador pertinencia; para el de evaluación de los aprendizajes, los indicadores serán las dificultades en la programación, claridad en el uso, pertinencia y extensión; finalmente para el componente roles e interacciones, los indicadores: respeto por las ideas, puntualidad y trato. De esta evaluación se esperaría obtener tres resultados. El primero sería conseguir esos espacios de socialización mencionados arriba, los cuales provocarían un intercambio importante entre profesores y estudiantes a partir de los insumos que ellos elaboraren, prestando especial atención a los aspectos críticos que resulten de este proceso. El segundo nos permitiría concretar unas acciones mejoradoras que permitan optimizar los procesos enseñanza aprendizaje de los cursos y semestres, es importe señalar que esperamos que la evaluación no se concentre en los asuntos administrativos y por tanto se hace necesario crear una ruta para que estos sean intervenidos de manera adecuada por vías más expeditas, es decir Representante del Currículo y Responsable Administrativo del proceso, se sugiere que canalicemos estos asuntos, sin restarles la importancia que ellos tienen para los procesos de aprendizajes. El tercero será responsabilidad de este Comité y deberá centrase en el análisis y sistematización de la información recolectada y la devolución de estos resultados a todos los docentes incluyendo en ellas las acciones mejoradoras detectadas por curso y semestre. Igualmente, se hace necesario que dicha retroalimentación contemple los aspectos críticos administrativos detectados por fuera de esta discusión. Esto es, los asuntos administrativos en relación con los asuntos de aprendizaje es importante direccionarlos, que el representante del comité se apersone y tramite con quien le corresponde el asunto y pueda hacerle el respectivo seguimiento. Hacerlo así nos permitirá ganar

N°	Desarrollo de la reunión
	tiempo en los aspectos de empoderamiento pedagógico y curricular con los estamentos, tan necesarios y cruciales en esta etapa preparatoria del trabajo. Estos asuntos administrativos serán sistematizados y retroalimentados por medio de acciones mejoradoras. A los coordinadores de curso y representantes estudiantiles de cada semestre, se le presentarán dos opciones de fechas de reunión, para tener una mayor posibilidad de participación de los estamentos. Es importante que estas fechas incluyan los días en que los profesores de medio tiempo tienen su concertación para hacerla más efectiva. Se procede a programar y distribuir responsabilidades, entre los miembros del Comité y los posibles horarios. Finalmente, se debe enviar una comunicación presentándoles el instrumento, mediante carta, en la cual se explique el mecanismo, los objetivos y resultados esperados, las posibles fechas de reunión para el intercambio y se explicite la forma como se abordarán los asuntos administrativos. Esta comunicación será responsabilidad del Vicedecano, en asocio con el asesor para asuntos curriculares (se anexa al acta). **LA RENOVACIÓN CURRICULAR CRÍTICA EN LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA** El segundo tema tiene que ver con el proceso de **Renovación Curricular** en la Facultad, cuando decimos esto, es porque reconocemos que la apuesta que se ha de emprender no es la de una nueva transformación, ni de rediseño. Rediseño no forma parte del diccionario de la Real Academia Española (RAE), pues la inclusión del prefijo re- indicaría, que un rediseño es el resultado de volver a diseñar algo. **La renovación** por el contrario la entendemos como la acción y efecto de renovar (volver algo a su primer estado, retomar lo que se había proyectado "sustituir una cosa vieja o que ya ha servido por otra nueva de la misma clase"), por tanto es un asunto de su funcionamiento, con el propósito de obtener o aumentar o mejorar los resultados, lo que implicaría un trabajo más orientado a la mejora, en el posicionamiento del profesional, la actualización de los aspectos curriculares, reescribir algunos asuntos del proyecto, en lograr una mayor movilidad en la ejecución de la propuesta, en introducir cambios en la forma como se dan actualmente los procesos formativos. De ahí que la tarea sea un trabajo más explícito en la propuesta micro curricular en asuntos cruciales para la formación del odontólogo en la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia. Este proceso, frente el cual ya se han venido dando pasos, está inscrito en una **metodología de trabajo crítico**, esto incluye procesos de auto-reflexión y auto-

N°	Desarrollo de la reunión
	corrección, respuesta a los contextos cambiantes, actuar frente a una realidad con las posibilidades que se tengan y en la necesidad de construir alternativas. El abordaje crítico seguirá un proceso de análisis que irá de lo general a lo particular, a través de objetivos más globales -momentos- a objetivos más específicos -fases- y de estos a objetivos operacionales –pasos-; un buen ejemplo de esto último, serían las guías de actividades prácticas y operativas realizadas para la evaluación de los aprendizajes, que transformen lo que se hace en el día a día, y que redunden en tareas que permitan una habilitación de los estamentos (empoderamiento) para los cambios o transformaciones que el marco conceptual de la Facultad demanda. Esta metodología aunada a los aspectos situacionales que se han ido develando nos permitirán identificar y mejorar nuestras capacidades y potencialidades, pero fundamentalmente nuestro nivel de actuación frente a los problemas reales que se están dando en la vida académica, que hoy tenemos identificados o que podamos identificar como resultado de los proceso de evaluación y autoevaluación. Estos se han venido dando periódicamente a través de los procesos de evaluación periódica de las semanas ocho (8) y de finales de curso y en procesos más espaciados, derivados del examen de los diferentes factores de autoevaluación y acreditación, los cuales nos permitirán afrontar lo que hoy tenemos, somos y hacemos en el currículo. Pretendemos, a partir de estos procesos crear unas condiciones reales para abordar el proceso de renovación, curricular, el cual se retoma a partir de reconocer que existe un trabajo y un abordaje de los asuntos macro y meso curriculares, por parte del estamento profesoral, impulsado desde las administraciones anteriores, y en ocasiones con el estamento estudiantil. Un ejemplo importante de ello, ha sido el trabajo frente al marco conceptual validado después de varios procesos discursivos, el enfoque o modelo en que se inscribe y las categorías que lo recrean, como la docencia servicio, la formación integral, la interdisciplinariedad, la relación teoría práctica/práctica teoría, etc. y las intenciones o fines que de ellas se derivan, como por ejemplo, la formación de profesionales que actuando como ciudadanos, sepan leer y actuar frente a una realidad determinada, problematizándola con intenciones transformadoras, entre otros muchos aspectos. Se ha planteado, eso sí, la necesidad de actualizar el marco conceptual en algunos aspectos de contexto y algunas de sus categorías teóricas. Con base en todo lo anterior, se ha definido que el proceso de renovación curricular crítica, contemple el desarrollo de tres momentos.

N°	Desarrollo de la reunión
	PRIMER MOMENTO: RENOVACIÓN PRÁCTICA Y OPERATIVA PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA **Fase uno: Los componentes de currículo** Tiene como insumo para su trabajo inicial, la identificación de aquellos aspectos que obstaculizan la dinámica actual del currículo, abordados históricamente como los **aspectos críticos** (ver acciones mejoradoras y las evaluaciones de procesos de semana ocho (8) y de final de semestre, de los componentes de currículo. Empezando por la evaluación de los aprendizajes, los contenidos, las didácticas, y los roles e interacciones, principalmente. **Fase dos: Las dimensiones del currículo: Gestión Académica - Administrativa y vida orgánica de los estamentos**. La dimensión "Modernización de la Gestión Académico-Administrativa", por su valor estratégico, buscará en esta fase convertir las jefaturas de los departamentos en verdaderos líderes de los procesos curriculares. El fortalecimiento orgánico del Estamento Profesoral, se dará a partir del trabajo de las Comunidades Académicas de los profesores, con espacios, tiempos y un plan de trabajo que operacionalice su quehacer teórico y práctico en el currículo. Así mismo el fortalecimiento orgánico de los estudiantes, se promoverá con la creación del Observatorio Estudiantil, que buscará dinamizar la atención oportuna a las inquietudes y dificultades de los estudiantes, derivadas de los análisis situacionales del currículo y de su transcurrir académico en la Facultad. El trabajo alrededor de estas dimensiones y de los componentes de currículo nos permitirá crear las bases para el trabajo micro curricular, pues tendríamos de buena forma garantizada la organización y direccionamiento de las Jefaturas de los Departamentos, a partir de la re significación de su rol, y la consolidación de espacios y tiempos de vida orgánica, para la socialización y capacitación en aspectos del orden curricular de dos de los principales actores que la dan vida al currículo. (Se anexan la carta de convocatoria para las comunidades académicas y la primera acta de creación del Observatorio). **Fase tres: Los asuntos límites del currículo** Esta tercera fase contempla además, el abordaje de dos **asuntos límites. E**l primero de ellos, obedeciendo a asuntos institucionales y legales tiene que ver con el trabajo por créditos y el segundo, para definir y proyectar la formación del Odontólogo General

N°	Desarrollo de la reunión
	desde una apuesta por la formación integral, tiene que ver con el diálogo abierto que se tenga con la formación posgraduada. Este primer momento, ha sido avalado y financiado como proyecto por la Vicerrectoría de Docencia (se anexa el proyecto) y debe ser ejecutado en los primeros nueve meses del año 2017. El proyecto contempla trabajar dos condiciones previas que permitan el trabajo posterior del segundo momento. **SEGUNDO MOMENTO**: LA APUESTA MICROCURRICULAR CRÍTICA PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA El segundo momento será de trabajo microcurricular y tendrá como base para la creación y adopción de una apuesta para la construcción del plan de estudios, tomando como base inicial los lecturas intencionadas del currículo desde el **abordaje temático, secuencial y creciente** de una estructura curricular crítica por campos del conocimiento, a saber: el social y humano, el de las ciencias básicas, y el clínico, los cuales se reordenarán y estructurarán en **sentido ascendente** y por niveles de **menor a mayor complejidad** a través de las etapas de la formación curricular: la primera, con la intención de fundamentar las bases estructurales en la formación del odontólogo; la segunda de profesionalización, con una apuesta integral e integradora, y la tercera de profundización, centrada más en el interés del estudiante que perfile su proceso formativo. Todo esto operando sobre la base de una apuesta por la docencia y el servicio, en el que primen, los **aspectos resolutivos** a las condiciones de los estados de salud de pacientes y comunidad y que de ellos deriven los procesos formativos de los estudiantes. Dicha propuesta tienen en común, dentro de sus fases, el diseño de **recorridos o rutas** a lo largo de la apuesta curricular pasando por los semestres y las etapas, buscando tener una aproximación lo más real y objetiva a los cursos, a partir del **relato secuencial**, de lo que se tiene y hace. **Las Rutas Críticas del Currículo.** **Primera fase: una ruta ascendente** Es un recuento hecho por los profesores que coordinan y participan de los cursos a lo largo del Plan de Estudios, en cada campo del conocimiento. Será en forma vertical, a partir de los temas tratados actualmente en los cursos, depurando y teniendo en cuenta los temas necesarios e indispensables en la formación integral del

N°	Desarrollo de la reunión
	Odontólogo General. **Segunda fase: la ruta horizontal** Una vez se tenga acordado este primer recorrido, se iniciaría una depuración horizontal, en un diálogo abierto entre campos, por semestres y etapas para poder tener o visualizar las posibles articulaciones o integraciones entre campos. En estos recorridos debe tenerse especial cuidado con los posibles obstáculos que impidan esta secuencias, las articulaciones o integraciones, entre otros aspectos podrían encontrarse, tensiones, incoherencias, faltantes, repeticiones, desinformaciones, contradicciones o formas diversas de abordaje frente al conocimiento impartido, evidenciando tendencias, escuelas y enfoques. **Tercera fase: la ruta del refinamiento** Esta ruta debe darse a partir de la necesidad del detalle y el refinamiento de temas o categorías sustanciales para la formación del odontólogo general dentro del campo y entre los campos, lo que puede requerir de subcomisiones por afinidad temática, las cuales buscarán en un primer recorrido redefinir o comprender los asuntos críticos o en el mejor de los casos presentar propuestas resolutivas para algunos de los aspectos obstaculizadores o críticos en el proceso de revisión temática por semestre y etapa. **Cuarta fase: las rutas dialogadas** Será una ruta de socialización y diálogo entre rutas para revisar el micro currículo, por semestres y etapas buscando la construcción de los propósitos de formación por etapa y semestre en coherencia y pertinencia con las acciones y tareas pedagógicas de coordinación e integración. Como bien puede desprenderse de este recorrido, este segundo momento por la apuesta de la renovación curricular requiere de una comunidad académica, con una mayor creatividad, mayor disposición y dialogo, para enfrentar las contrariedades, entender las apuestas diversas y optar una ruta alterna posibilitadora del micro currículo. **MOMENTO TRES: MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL CURRICULO EN SU VERSION NUEVE** El tercer y último momento será de ejecución y exige seguridad y compromiso, así como contar con una batería de instrumentos para su evaluación, monitoreo y

N°	Desarrollo de la reunión
	sistematización. Es importante aclarar que este momento debe estar acompañado de un Plan de Estudios transitorio para los estudiantes que ingresaron con el Plan de Estudios versión nueve (9). Temas a tratar en el próximo Comité de Currículo: resultados del proceso de evaluación de la semana ocho (8).

CARLOS MARTÍN ARDILA M.
Presidente

ÁNGELA MARÍA GÓMEZ R.
Secretaria